



Ciudad Autónoma Buenos Aires, 22 de octubre de 2025

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presente

**Ref.: Aviso de Pago – Pluspetrol S.A. –
Obligación Negociable Clase 1**

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, remitimos el aviso de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 1, emitidas el 27 de enero de 2025 en el marco del suplemento de prospecto de fecha 17 de enero de 2025 y del del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$S 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) en circulación en cualquier momento.

En este sentido, informamos lo siguiente:

a) Clase: 1.

b) Código de negociación: PLC1O.

c) Fecha de pago: 27 de octubre de 2025.

d) Valor Nominal en circulación: US\$74.164.370.

d) Monto de capital que se abona: US\$ 0.

e) Monto de intereses que se abona: US\$ 3,328,253.10. Corresponde a 4.49% sobre V/N emitido. Tasa fija del 6,00% nominal para el período de pago de intereses.

f) Período al que corresponde el pago de intereses devengados: El Período de Devengamiento de intereses al que corresponde el pago de intereses es el comprendido entre el 27 de enero de 2025 y el 27 de octubre de 2025, incluyendo el primer día y excluyendo el último día.

g) Aviso correspondiente al pago de servicios número: Primero (1)

h) Agente de pago y domicilio. Horario: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal. El horario será de 9.30 a 15 horas. Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

Martín Sapello
Responsable de Relaciones con el Mercado
PLUSPETROL S.A.